Empresa

Spotahome promociona como director general en España a su responsable del área de propietarios

Sebastián Ghioni fue el primer empleado en la plantilla de la *proptech*, fundada en 2014, y que recientemente adquirió Erasmusu.

EjePrime
8 may 2018 - 18:10

Spotahome Group ha promocionado como director general en España a su primer empleado en plantilla. Sebastián Ghioni, hasta la fecha director del área de propietarios de la *proptech*, será el nuevo responsable de la empresa en el país, que recientemente adquirió Erasmusu.

La inmobiliaria digital, especializada en el alquiler de viviendas, **ha elegido a Ghioni para que releve a Cosimo Resta**, que desde febrero dirige el desarrollo de la compañía

https://www.ejeprime.com/empresa/spotahome-promociona-como-director-general-en-espana-a-su-responsable-del-area-de-propietarios

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

en todo el Sur de Europa.

El nuevo director general en España de Spotahome ha ocupado anteriormente diversos puestos en la empresa, principalmente, en el área de logística. "Consideramos que es el momento de que asuma la gestión del negocio en España en un momento clave en la compañía", ha destacado Alejandro Artacho, consejero delegado y cofundador de la *proptech*.

Desde su fundación en 2014, Spotahome ha recibido 21 millones de euros, con los que desarrollado una cartera europea que suma más 115.000 camas repartidas entre pisos, casas y residencias de estudiantes.

https://www.ejeprime.com/empresa/spotahome-promociona-como-director-general-en-espana-a-su-responsable-del-area-de-propietarios

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.